



Montevideo, 20 de abril de 2016.-

R.de D.N°108/2016

Acta 930

Reg: 2016/04/125

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por la Jefatura de Departamento de Distribución Zonal, en uso de facultades sancionatorias delegadas por la R.de D.N°1070/003, respecto del funcionario Sr. Jorge Da Rosa C.7926, derivando estas actuaciones a División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL